

Juárez y la instrucción pública

Ana Julia Arroyo Urióstegui
Educación Continua
Amelia Rivaud Morayta
Síntesis Creativa

10



El hijo del Ahuzote, julio, 1887.

En ella se establecía que los Tribunales Eclesiásticos no podían intervenir en la solución de delitos comunes y deberían turnar los casos a los jueces civiles. La reacción de la Iglesia fue de total desacuerdo, por ello, impulsaron movimientos armados en contra, como el de Manuel Doblado en Guanajuato.

Con la reglamentación de la educación y la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de Corporaciones Civiles y Eclesiásticas, de 1856, Juárez **expropia a la Iglesia** una de sus principales fuentes de ingreso y de influencia en la formación de los mexicanos, pues su planteamiento era construir una nación moderna y civilizada mediante la educación y la propagación del conocimiento científico.

En esta etapa se convocó el nuevo Congreso constituyente y la promulgación de la Constitución de 1857 en Querétaro. Para el periodo de 1857-1862 se eligió como presidente a Comonfort y Juárez fue presidente de la Suprema Corte de Justicia.

El clero y los conservadores doblegaron a Comonfort para evitar el incumplimiento de la Constitución. Se dio un golpe de estado y el 17 de diciembre, éste envía a detener a Juárez para evitar sus protestas. No obstante, sin el apoyo de los liberales ni el de los conservadores, Comonfort deja la presidencia ante la oposición conservadora cristalizada en el Tratado de Tacubaya, pero antes de partir a Estados Unidos, libera a Juárez. Poco después, se impuso al conservador Félix Zuloaga en la presidencia.

Mientras, Juárez se dirige a Querétaro donde recibe un trato como presidente por Arteaga, gobernador del estado, ya que la ley establecía que en caso de faltar absoluta o temporalmente el presidente de la república, el presidente de la Suprema Corte de Justicia pasa a sustituirlo.

A partir de esta lucha entre los gobiernos civiles y los conservadores, apoyados por la Iglesia, se da inicio a lo que conocemos como La Guerra de los Tres Años o de Reforma. En Guanajuato formó Juárez un gobierno constitucional y luego en Guadalajara. Perseguido por sus enemigos, se exilió en Panamá; regresó en 1858 y se

El 2006 es un año de festejos y conmemoración en nuestro país con motivo del bicentenario del natalicio de Benito Juárez García. Personaje controvertido, dio lugar a diferentes interpretaciones de su desempeño como presidente de nuestra república.

Con este texto iniciamos una serie de artículos que abordarán distintas facetas relacionadas con el arte y el diseño durante la época de Juárez y hacemos una invitación a los profesores para colaborar con sus puntos de vista. Hay temas muy sugerentes como la ciudad y el desarrollo urbano, la arquitectura, las críticas expresadas por los caricaturistas, los debates ideológicos entre conservadores y liberales respecto a la educación en México, la literatura, el incipiente desarrollo industrial y su diseño, las transformaciones en el territorio, el desarrollo de las artes y oficios, la destrucción de parte del patrimonio artístico y arquitectónico a raíz de las Leyes de Reforma, por mencionar algunos.

En esa época, el país se veía convulsionado por levantamientos armados, los presidentes eran proclamados por distintas facciones conservadoras y liberales y se sucedían uno tras otro, en diferentes ciudades. Entre 1847 y 1852, Juárez gobierna Oaxaca. En 1854 se inició en Ayutla un movimiento armado contra Antonio López de Santa Anna; en Cuernavaca establecieron su primer gobierno al mando de Juan Álvarez en funciones de presidente, dentro de su equipo de trabajo estaban Benito Juárez, Melchor Ocampo e Ignacio Comonfort. En este periodo nace la "Ley Juárez".

EDUCACIÓN
EDUCACIÓN
EDUCACIÓN

instaló como presidente en Veracruz. Un año después, Estados Unidos reconoció su gobierno.

En 1860, con la batalla de San Miguel Calpulalpan, se dio el triunfo definitivo al gobierno constitucional de Juárez. El 15 de junio de 1861, al protestar como presidente de la república para el periodo 1861-1865, Juárez encontró un país caótico y en luchas permanentes, además la situación nacional e internacional era crítica, pues no había dinero para el presupuesto y pago para la deuda exterior. Ante esta situación, Juárez promovió en el Congreso la suspensión de pagos por dos años. La medida de suspender el pago de la deuda externa motivó serios conflictos con España, Gran Bretaña y Francia. En 1864, la ciudad de México fue ocupada por los franceses, apoyados por los conservadores, y proclamaron al archiduque Maximiliano de Austria como emperador de México. Una serie de luchas se llevaron a cabo entre este año y 1867; con el sitio de Querétaro terminó la intervención y Maximiliano fue fusilado en el Cerro de las Campanas, el 19 de junio.

El regreso triunfal de Juárez a la ciudad de México fue el 15 de julio de 1867, después de una larga lucha de cinco años por la soberanía nacional y el reconocimiento de su legítimo gobierno. Benito Juárez ocupó la silla presidencial de 1867 a 1871. Esto marcó el rumbo de México, pues se llevaron a cabo diferentes **reformas que promovieron el desarrollo de la educación, la ciencia, la economía y la sociedad mexicana.**

En su primer gabinete integró a Antonio Martínez de Castro como ministro de justicia e instrucción pública, quien fue el encargado de transformar la educación, que durante el periodo juarista ocupó un lugar prominente dentro de su proyecto de gobierno, como el cambio que hubo en el estudio y la práctica de las bellas artes.

El 2 de diciembre fue promulgada la Ley de Instrucción Pública de 1867 en ella planteó una reestructuración nacional de la educación. El sistema educativo promovió la enseñanza primaria y secundaria, en la cual se integró la enseñanza media y superior. Entonces se establecieron las escuelas nacionales de instrucción secundaria, de estudios preparatorios de jurisprudencia, de medicina, de cirugía, de bellas artes, de música, de enseñanza para sordomudos y una Academia Nacional de Ciencias y Literatura, con el propósito de cubrir todos los campos del conocimiento, de artes y oficios en el país.

Un hecho fundamental fue que **las mujeres fueron incluidas en la enseñanza** secundaria de la Escuela de Artes y Oficios, que desde el punto de vista del género y de la producción **fue un avance sin precedentes.**

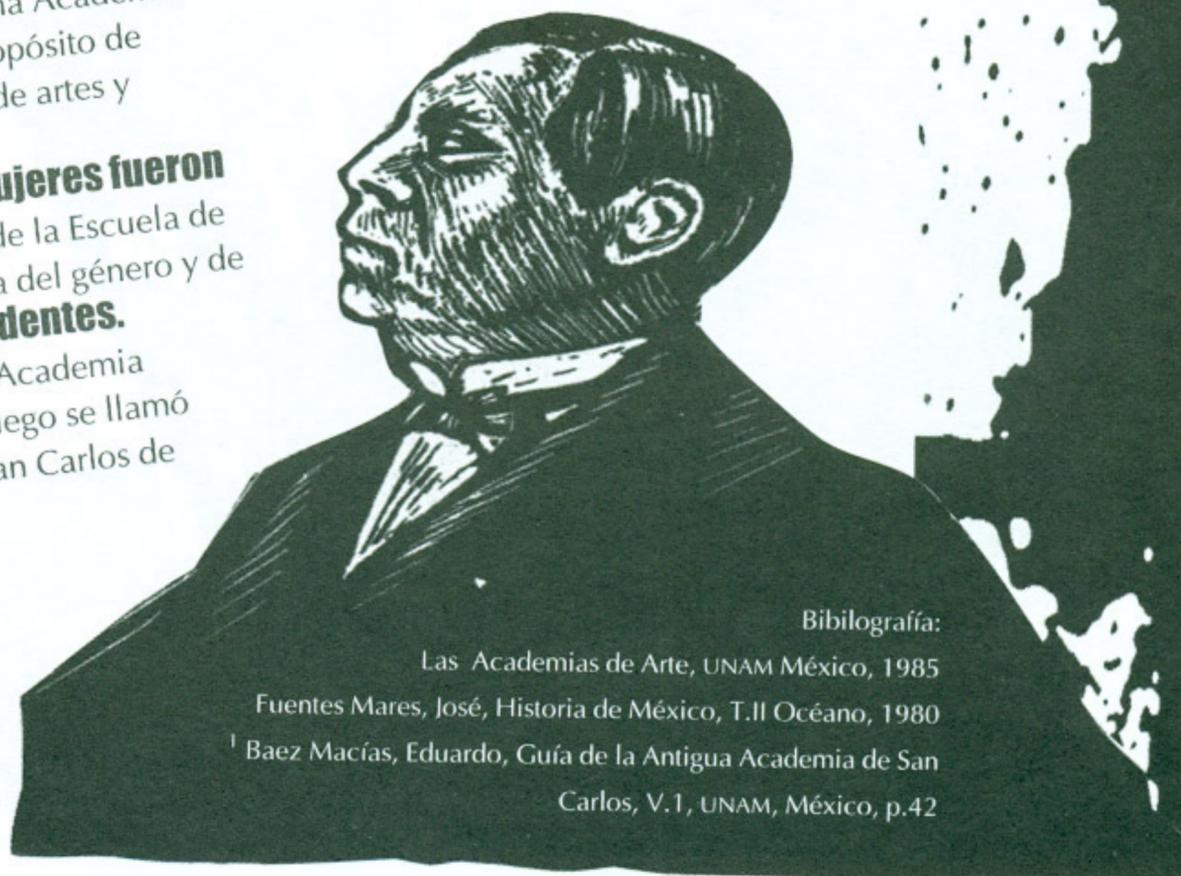
Durante la Colonia, se fundó la Real Academia de San Carlos de Nueva España (1783), luego se llamó sucesivamente Academia Nacional de San Carlos de

México (1821), Academia Imperial de San Carlos de México (1863), Escuela Nacional de Bellas Artes (1867). Después se dividió en dos: Escuela Central de Artes Plásticas y Escuela Nacional de Arquitectura (1929). Las colecciones de arte pasaron a la SEP. En 1933 se llamó Escuela Nacional de Artes Plásticas. "A diferencia de los conservadores, que manejaron la Academia para decoro propio, el grupo liberal [encabezado por Juárez] la integró dentro de un amplio sistema nacional de educación encaminado a forjar una verdadera academia nacional".¹

Si bien el nombre de academia era más hermoso, la idea de escuela correspondía a las necesidades de una sociedad que iba entrando a la modernidad, a un desarrollo socioeconómico.

De igual importancia fue la separación de las 19 carreras de arquitecto ingeniero en dos: la de arquitectura que se impartió en la Escuela Nacional de Bellas Artes y la de ingeniería que se impartió en la Escuela Nacional de Ingenieros.

La Ley de Instrucción Pública de 1867, en su artículo 14, definió el plan de estudios para escultores, pintores, grabadores y arquitectos. Copia al natural y composición eran afines a las tres primeras, pero la arquitectura recibió una inyección de conocimientos a través de materias como geología, mineralogía, teoría de las construcciones, arte de proyectar, dibujos de maquinaria, historia del arte y leyes, entre otras, que conjuntaron conocimientos artísticos y técnicos para su desarrollo. Por ello, la Escuela Nacional de Bellas Artes fue la única que extendía título profesional a los arquitectos y a los maestros de obras. Dos años después, esta ley fue modificada, la escuela sólo podía entregar títulos a los maestros de obra mientras que los arquitectos tendrían que obtenerlo en la escuela de ingenieros, no como tales, sino como ingenieros arquitectos suscitando un debate que continuará hasta el porfiriato, cuando en su corto periodo como director en la Escuela Nacional de Bellas Artes, Hipólito Ramírez impulsó que la arquitectura volviera a estudiarse integralmente en la misma escuela de bellas artes.



Bibliografía:

Las Academias de Arte, UNAM México, 1985

Fuentes Mares, José, Historia de México, T.II Océano, 1980

¹ Baez Macías, Eduardo, Guía de la Antigua Academia de San Carlos, V.1, UNAM, México, p.42

Fragmento de Benito Juárez,
grabados del taller de gráfica popular